

Curso 2022-2023

Criterios de evaluación y corrección del departamento de GEOGRAFÍA E HISTORIA

Miembros del Departamento:

1. Juan Castro Martín
2. Noelia Marín Pérez
3. Teresa Mateos-Aparicio Moreno
4. Armando Sánchez Vegue
5. Carolina de los Santos López



Según la normativa vigente, el Departamento de Geografía e Historia del IES Castillo del Águila (Villaluenga de la Sagra) fija los siguientes criterios de evaluación, corrección y recuperación para la materia de Geografía e Historia durante el curso escolar 2022-2023:

Para los **grupos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO**, el departamento de Geografía e Historia, establece los **siguientes criterios de evaluación, calificación y recuperación**:

CURSO 1º ESO	PORCENTAJE ASIGNADO
Unidad Didáctica 1: La Tierra y el Universo	10%
Unidad Didáctica 2: El relieve y el agua en la Tierra.	10%
Unidad Didáctica 3: El tiempo y el clima. Los paisajes de la Tierra.	10%
Unidad Didáctica 4: El ser humano y el medio ambiente.	10%
Unidad Didáctica 5: La prehistoria	10%
Unidad Didáctica 6: La Edad Antigua. Mesopotamia y Egipto.	10%
Unidad Didáctica 7: La Edad Antigua. Grecia	15%
Unidad Didáctica 8: La Edad Antigua. Roma	15%
Unidad Didáctica 9: La Península Ibérica en la Edad Antigua.	10%
CURSO 2º ESO	PORCENTAJE ASOCIADO
Unidad Didáctica 1: La población	10%
Unidad Didáctica 2: La actividad económica	5%
Unidad Didáctica 3: Los sectores económicos	10%
Unidad Didáctica 4: La ciudad y el urbanismo	5%
Unidad Didáctica 9: La historia. Técnicas y herramientas	Transversal
Unidad Didáctica 1: Del mundo antiguo a la Edad Media. Imperios bizantino y carolingio.	15%
Unidad Didáctica 2: El islam	15%
Unidad Didáctica 3: Feudalismo y cristiandad. El arte románica	10%
Unidad Didáctica 4: Al Ándalus y los reinos cristianos peninsulares.	15%
Unidad Didáctica 10: Renacer urbano y reinos medievales. El arte gótico	15%
CURSO 3º ESO	PORCENTAJE ASOCIADO
Unidad Didáctica 1: El estudio del territorio	10%
Unidad Didáctica 2: Territorio y población en	10%

España	
Unidad Didáctica 3: El hábitat rural y urbano en España.	10%
Unidad Didáctica 4: Los paisajes agrarios y marinos.	10%
Unidad Didáctica 5: Los espacios mineros e industriales.	10%
Unidad Didáctica 6: El sector terciario	10%
Unidad Didáctica 7: Geopolítica y relaciones internacionales.	10%
Unidad Didáctica 8: La Unión Europea y España.	10%
Unidad Didáctica 9: Las desigualdades económicas	10%
CURSO 4º ESO	PORCENTAJE ASOCIADO
UD 1. El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen	5%
UD 2. La época de las revoluciones liberales (1789-1871)	10%
UD 3. La Revolución Industrial	5%
UD 4. España en el siglo XIX.	5%
UD 5. La industrialización en España	5%
UD 6. La época del imperialismo	5%
UD 7. La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa	10%
UD 8. El periodo de entreguerras.	5%
UD 9. España en el primer tercio del siglo XIX (1902-1939)	10%
UD 10. La Segunda Guerra Mundial	10%
UD 11. La Guerra Fría y la descolonización.	5%
UD 12. Capitalismo y comunismo (se verán juntas)	5%
UD 13. La España franquista (1939-1975)	5%
UD 14. Transición y democracia en España.	5%
UD 15. El mundo actual.	5%
UD 16. Pasado, presente y futuro en la historia	5%

A cada Unidad didáctica le hemos adscrito los criterios de evaluación correspondientes. Cada criterio de evaluación tendrá una nota y la suma de la nota de los criterios dará como resultado la nota del grupo de criterios correspondientes y, por ende, de la UD, siendo la nota de esta de 1 a 10.

La calificación diferenciada parcial (de cada evaluación) se hará estableciendo el valor proporcional de los criterios de evaluación de cada UD que ha sido calificada en dicha evaluación.

La calificación final será la suma de la nota de todas las Unidades Didácticas (y, por ende, de todos los criterios de evaluación) a largo del curso.

Se valorará positiva o negativamente en la nota el cumplimiento de las normas básicas de ortografía, la redacción, la expresión y la presentación, ya que consideramos fundamental la consecución de la competencia lingüística.

Si se sorprende a un alumno copiando en cualquiera de sus posibles formas o en una situación incorrecta durante una prueba escrita, se le retirará el examen y será calificado con una puntuación de cero. Tendrá que recuperar los criterios de evaluación reflejados en la misma mediante otra prueba escrita.

Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen, ha de traer un justificante, a ser posible médico, para que se le vuelva a repetir. El profesor decidirá cómo y cuándo se le volverá a repetir.

Si un alumno quiere subir nota, será evaluado de todos los criterios de evaluación en la fecha del examen final.

Por acuerdo del departamento, ningún alumno superará la materia en la evaluación parcial si no alcanza una nota de 5 puntos, debiendo acudir a la recuperación de los criterios no superados.

En cuanto a la **recuperación** de la materia:

- **La recuperación del alumno/a que tiene criterios de evaluación suspensos durante el curso:** Para recuperarlos el alumno tendrá que realizar los exámenes, trabajos y actividades que cada profesor determine para considerar que ha aprobado los criterios. El profesor entregará al alumno el correspondiente plan de refuerzo educativo (PRE) que recogerá la información sobre la recuperación de la evaluación.
- **La recuperación del alumno/a que tiene pendiente la materia del curso anterior:** Se elaborará un plan de trabajo para el alumnado que han promocionado con la materia pendiente del curso anterior. El alumnado tendrá que realizar un cuaderno de actividades que tendrá que comprar en Conserjería. Si el alumno/a obtiene una calificación inferior a 5 en uno o los dos trimestres, tendrá que corregir aquellas actividades que el profesor o la profesora le indique. Si el alumno no ha hecho entrega de las actividades programadas para cada trimestre, tendrá que entregarlas hacia el mes de mayo. Si no se entregara o no se superara la nota de 5, el alumno tendrá de nuevo la materia suspensa.

Se han establecido estas semanas para realizar las pruebas de recuperación de pendientes:

- 30 enero al 3 de febrero de 2023.
- 29 de mayo al 2 de mayo de 2023.

A continuación, se exponen los criterios de calificación y recuperación determinados por el departamento de Geografía e Historia para **1º de Bachillerato, Hª del mundo contemporáneo**, y las materias de **2º de Bachillerato de Historia de España, Historia del Arte y Geografía:**

Historia del mundo contemporáneo:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• UD 1: La quiebra del Antiguo Régimen (5%)• UD 2: La Revolución Industrial (5%)• UD 3: Revolución y Restauración (10%)• UD 4: Naciones y nacionalismos (5%) |
|---|

<ul style="list-style-type: none"> • UD 5: La era industrial (5%)
<ul style="list-style-type: none"> • UD 6: La época del imperialismo (5%) • UD 7: La Primera Guerra Mundial (10%) • UD 8: La Revolución rusa (5%) • UD 9: El periodo de entreguerras (5%) • UD 10: Los totalitarismos (5%) • UD 11: La Segunda Guerra Mundial (10%)
<ul style="list-style-type: none"> • UD 12: La Guerra Fría (5%) • UD 13: El mundo capitalista (10%) • UD 14: El mundo comunista (5%) • UD 15: La descolonización y el Tercer Mundo (5%) • UD 16: El mundo actual, un mundo globalizado (5%)

Historia de España:

BLOQUES DE CONTENIDOS	PORCENTAJE ASIGNADO
Bloques 1 al 5	20%
Bloques 6 al 10	40%
Bloques 11 al 13	40%

Historia del arte:

BLOQUES DE CONTENIDOS	PORCENTAJE ASIGNADO
Bloques 1 al 4	40%
Bloques 5 al 6	35 %
Bloques 6 al 8	25 %

Geografía:

BLOQUES DE CONTENIDOS	PORCENTAJE ASIGNADO
Bloques 1 y 2.	20%
Bloques 3, 4 y 5	20%
Bloques 6 y 10.	20%
Bloques 7, 8 y 9.	30%
Bloques 11 y 12	10 %

A cada Unidad didáctica le hemos adscrito los criterios de evaluación correspondientes. Cada criterio de evaluación tendrá una nota y la suma de la nota de

los criterios dará como resultado la nota del grupo de criterios correspondientes y, por ende, de la UD, siendo la nota de esta de 1 a 10.

La calificación diferenciada parcial (de cada evaluación) se hará estableciendo el valor proporcional de los criterios de evaluación de cada UD que ha sido calificada en dicha evaluación.

La calificación final será la suma de la nota de todas las Unidades Didácticas (y, por ende, de todos los criterios de evaluación) a largo del curso.

Se valorará positiva o negativamente en la nota el cumplimiento de las normas básicas de ortografía, la redacción, la expresión y la presentación, ya que consideramos fundamental la consecución de la competencia lingüística.

Si se sorprende a un alumno copiando en cualquiera de sus posibles formas o en una situación incorrecta durante una prueba escrita, se le retirará el examen y será calificado con una puntuación de cero. Tendrá que recuperar los criterios de evaluación reflejados en la misma mediante otra prueba escrita.

Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen, ha de traer un justificante, a ser posible médico, para que se le vuelva a repetir. El profesor decidirá cómo y cuándo se le volverá a repetir.

Si un alumno quiere subir nota, será evaluado de todos los criterios de evaluación en la fecha del examen final.

Por acuerdo del departamento, ningún alumno superará la materia en la evaluación parcial si no alcanza una nota de 5 puntos, debiendo acudir a la recuperación de los criterios no superados. De igual modo, ningún alumno superará la materia en la evaluación ordinaria, aunque la suma de las notas de las Unidades Didácticas superara el 5, si tiene dos o más Unidades suspensas, si estas suponen un 20% o más de la nota, debiendo acudir a la convocatoria extraordinaria a recuperar únicamente los contenidos de dichas Unidades.

Hª de España: Por acuerdo del Departamento y siguiendo los criterios de calificación e instrucciones de la prueba de acceso a la Universidad, consideramos necesario y útil para los alumnos restar 0,10 por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto. Además, se procurará que la duración de las pruebas escritas sea similar a la de la prueba de la EvAU.

Hª del Arte: Por acuerdo del Departamento y siguiendo los criterios de calificación e instrucciones de la prueba de acceso a la Universidad, consideramos necesario y útil para los alumnos restar puntuación por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto. Se seguirá el siguiente criterio:

-Hasta 2 faltas: 0,25 puntos

-Hasta 4 faltas: 0,50 puntos

-Hasta 6 faltas: 0,75

-Hasta 8 faltas: 1 punto

Para la **recuperación** de una evaluación, se realizará un examen, semejante a los realizados, después de cada evaluación, donde cada alumno pueda recuperar sus criterios suspensos. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la convocatoria de mayo, en la fecha que Jefatura de Estudios establezca, siguiendo el modelo de examen expuesto más arriba y los criterios de calificación. Para aquellos alumnos que, una vez concluido el proceso

ordinario de evaluación hayan obtenido una calificación negativa, se establece la posibilidad de realizar **pruebas extraordinarias** cuya calificación será de 0 a 10 puntos.

CASTILLO DEL ÁGUILA

I.E.S.

Villaluenga

